



RESOLUCIÓN DE CONTRATACIÓN

Ref. del concurso	76.3
Nº de plazas:	1
Código RPT	CIE-DID-PA-7
Área de Conocimiento:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría profesional:	Profesor Asociado (4+4)
Dedicación:	CUATRO HORAS
Titulación requerida	Univers.
Duración	ANUAL

Publicada en el Tablón Electrónico Oficial de esta Universidad la propuesta de adjudicación de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada, convocada en el Concurso Público nº 76-Curso 2024/2025- para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos- Profesores Asociados, convocada por R.R. de 12 de julio de 2024,

este Rectorado resuelve que se proceda a la contratación de:

Nombre y Apellidos	Código RPT
Dña. SUSANA MENENDEZ AMADO	CIE-DID-PA-7

El/la aspirante seleccionado/a, dispondrá hasta el 16 de agosto de 2024, para presentar la documentación necesaria en el Servicio de Recursos Humanos, a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>).

En caso de haber sido adjudicatario de varias plazas deberá indicar, **a la mayor brevedad posible**, la plaza por la que opta renunciando a las demás, enviando un correo electrónico a la dirección recursoshumanospdi@ubu.es

La información sobre documentación a presentar y los modelos de impresos, se encuentran en la siguiente dirección:

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/formalizacion-de-los-contratos>

La fecha de inicio de la relación jurídica será la que se estipule en el contrato.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de aplicación, siendo la presente Resolución confirmatoria del Acuerdo de la Comisión de Selección, frente a ella sólo cabrá interponer la Reclamación referida en dicho Acuerdo en el plazo en él conferido.

EL RECTOR,

P. D., Resolución Rectoral de 27/01/2021, BOCyL de 29/01/2021
El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,

Fdo.: José María Cámara Nebreda